La Crónica Médica

APARTADO 2563 — LIMA - PERU

COMITE CIENTIFICO

MAX GONZALEZ OLAECHEA — EDUARDO BELLO

ROMULO EYZAGUIRRE — EDMUNDO ESCOMEL — CARLOS MORALES MACEDO

DIRECTOR

CARLOS A. BAMBAREN

COMITE DE REDACCION

LUIS D. ESPEJO — RAFAEL M. ALZAMORA — ERNESTO EGO-AGUIRRE

LUIS QUIROGA QUIÑONES

Agentes exclusivos para anuncios de Francia

Comptoir International de Publicité — 28, Boulevard Haussmann.— París.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Lima ..... S/. 6.00 al año; En Provincias .. » 8.00 al año; En el Extranjero 2 dóllars al año

AVISOS: Precios convencionales

Año 63. - No. 991 — Enero 1946

63
1946

SUMARIO

Falleció el Dr. Leonidas Avendaño, pág. 3
El Maestro Leonidas Avendaño, por el Dr. Edmundo Escomel, pág. 5
Ante la desaparición del Maestro Leonidas Avendaño, por el Dr. Carlos A. Bambarén, pág 6
Apuntes para la bio-bibliografía del Dr. Leonidas Avendaño, por el Dr. Enrique D. Tovar R., pág. 9
Sepelio del Dr. Leonidas Avendaño, pág. 26
Discurso del Dr. Carlos Monge, Rector de la Universidad, pág. 27
Discurso del Dr. Guillermo Fernández Dávila, en nombre de la Facultad de Medicina, pág. 28
Discurso del Dr. Oscar Miró Quesada, en nombre del Colegio de Abogados de Lima, pág. 32
Discurso del Dr. C. E. Paz Soldán, en nombre de la Academia Nacional de Medicina, pág. 35
Discurso del Dr. Ernesto Ego-Aguirre, por el Juzgado de Menores de Lima, pág. 36
Discurso del Dr. Juan B. Lastres, a nombre de la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina, pág. 37

Biblioteca Central Universidad Nacional Mayor de San Marcos

BIBLIOTECA CENTRAL

Biblioteca, Universidad N. M. de San Marcos

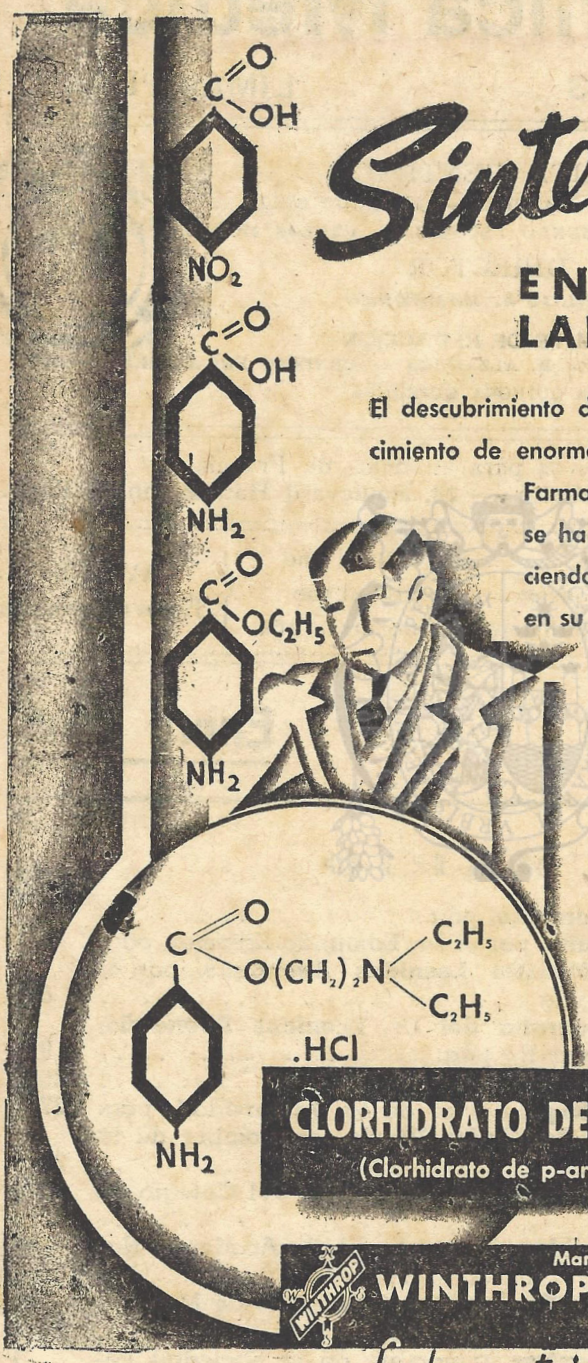

Sintetizado

EN NUESTROS LABORATORIOS...

El descubrimiento de la Procaína representa un acontecimiento de enorme trascendencia en la historia de la Farmacología. En los Laboratorios Winthrop se ha logrado sintetizar la Procaína, produciendo la misma con absoluta uniformidad en su pureza y potencia.

La Procaína se emplea en los múltiples métodos de anestesia local, infiltración de tejidos, bloqueo nervioso y anestesia intrarraquídea usados en las diferentes ramas de la Cirugía.

CLORHIDRATO DE PROCAINA WINTHROP

(Clorhidrato de p-aminobenzoildietilamino-etanol)

Manufacturado por

WINTHROP PRODUCTS INC. NUEVA YORK

para los:

Laboratorios Winthrop, S.A.

AV. WILSON 1810
CASILLA 1637

TELEFONO 35937
LIMA - PERU

LA CRONICA MEDICA

APARTADO 2563 LIMA - PERU

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
BIBLIOTECA CENTRAL

COMITE CIENTIFICO

Max. González Olaechea.
Eduardo Bello.
Rómulo Eyzaguirre.
Edmundo Escomel.
Carlos Morales Macedo.

REDACCION

CARLOS A. BAMBAREN.
Director.

Luis D. Espejo.
Rafael M. Alzamora.
Ernesto Ego-Aguirre.
Luis Quiroga Quiñones.

AÑO LXIII. —1946.

Imprenta Enrique R. Lulli
Jirón Azángaro 568
Teléfono 33746

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

LA CRONICA MEDICA

AÑO 63-1946. LIMA-PERU

Falleció el Dr. Leonidas Avendaño

Cuando el 17 de enero falleció en Lima (Balneario de Miraflores) el Dr. Leonidas Avendaño, se produjo honda emoción, no obstante que la edad avanzada del eminente médico peruano, hacía que se esperase tan infausto acontecimiento.

Como el profesor jubilado de medicina legal de la Universidad Nacional de San Marcos, fué el fundador de "La Crónica Médica", a la que siempre prestó el apoyo de su nombre esclarecido, se explica que esta Revista aparezca enlutada, para exteriorizar su duelo, que también lo es de las letras médicas nacionales.

Fué el profesor Leonidas Avendaño un raro ejemplar de tenacidad y constancia para el aprendizaje, primero, para la docencia, después, y para mantener enhiesta la bandera de la medicina peruana. Doquiera que fuese el campo de actividades en que le cupo actuar, siempre dejó prueba inconfundibles e irrecusables de sus características personales. A él puede aplicársele el aforismo que dice "ser es luchar; vivir es vencer". Luchó con denuedo, sin descanso, por las normas de la ética profesional y en todo momento señaló el rumbo más acertado para la marcha de la vida médica nacional.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Desde la cátedra de Medicina legal que regentó hasta el año 1927, en que se jubiló por mandato de la Ley, impartió sus sabias enseñanzas, en forma que no tuvo semejanza en sus predecesores y en los que le sucedan. Avendaño fué único, por la reciedumbre de su talento, por el adoctrinamiento que llegó a adquirir y por el polifacetismo de su cultura, de tal manera que su vida ejemplar, servirá de modelo eterno a los que deseen trabajar, seria y lealmente, por el progreso médico del Perú.

Su figura hierática, con postura admonitiva, fué objeto de respeto para todos; tanto para los que seguían la buena senda hipocrática, cuanto para aquellos que irrumpían por los campos tortuosos del arrivismo o de la sinecura profesional. Fustigó siempre el charlatanismo docto e indocto, proclamando que el primero es cáncer que corroe las entrañas de la ciencia esculápica.

Su larga vida profesional ocupada únicamente por el ejercicio de su ministerio, le permitió seguir en el transcurso de sesenta años, las vicisitudes e incidencias médicas peruanas, adquiriendo prestancia semejante a la de un Cónsul del Imperio de los Césares romanos.

Con el fallecimiento del Dr. Leonidas Avendaño se cierra una larga etapa de "La Crónica Médica", durante la cual siempre estuvo su nombre en el frontispicio de la Revista. Desde hoy sólo será su recuerdo imperecedero, el fuego que estimulará esfuerzos, para que esta publicación, gloria de su labor, sea siempre la más antigua y seria de las que se publican en el Perú.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

El maestro Leonidas Avendaño

Por el Dr. EDMUNDO ESCOMEL

Con el más profundo dolor escribo este sagrado nombre, encarnación de lo bueno, de lo recto, de lo justo y de lo incansablemente dinámico, al pensar que cumpliendo la ley inquebrantable de la mortalidad, nos ha dejado, cuando su venerable presencia era aún consuelo y ejemplo no sólo para los suyos, y para sus discípulos, sí que también para la nacionalidad toda.

Era yo estudiante, hace muchos años, cuando asistí a un concurso promovido por la Facultad de Medicina de Lima, para proveer la Cátedra de Anatomía humana en el que tomó parte el Dr. Avendaño.

La balota de la suerte señaló al Maestro el tema de "La glándula parotida", para dicho examen.

Sorprendidos por lo que creímos mala suerte, nos mirábamos atónitos los alumnos unos a los otros. ¡Qué va a decir el Dr. Avendaño sobre "Glándula Parótida", durante una exposición oral que debe durar una hora!

¡Si la glándula es tan pequeña, que apenas se podrán emplear 10 minutos en su completa descripción!

Creíamos pues que sería imposible el considerar tal punto como motivo de lección didáctica triunfal.

Comenzó el Maestro por la definición de la glándula; siguiendo por su situación, relaciones, morfología anatómica, histología del órgano y fisiología de la secreción, que poco a poco, nos fué devolviendo nuestra fe, nuestra admiración por sus conocimientos tan precisos como extensos, su lenguaje magistral, dejando convencidos a todos de sus condiciones de excelente profesor, como lo demostró durante el resto de su gloriosa vida.

Individualmente, mi aprecio, admiración y afecto fueron muy amplios e inalterables. Personalmente y sin detallar incidentes, sin que aun el Maestro me conociera personalmente y siendo yo un mero estudiante provinciano, en un error de concepto, se quiso cometer una injusticia conmigo; pero el Maestro que no sabía lo que quisiera decir favoritismo, ni injusticia, y si conocía más bien la expresión pura de la legalidad y del premio al esfuerzo sincero y redoblado, se enfrentó en favor mío,

Universidad del Perú. Decana de América

sin conocerme, como repito, sino como espíritu defensor y cultor de la honradez y de la justicia, que practicaba el Maestro, a impulsos de su mentalidad rectilínea e inmaculada, para ejemplo de sus discípulos.

Desde aquella época, ya tan lejana, yo fuí un admirador del Maestro, invocador de su prístina conducta, cada vez que en el camino de la vida, se hubo presentado ante mi dictamen, algún asunto que resolver por la justicia y por la equidad, viniera de donde viniera. Fué inspirándome en el Maestro, que aprendí a amar al enfermo, a tratar de aliviar siempre sus males, a valorizar el peso de sus dolencias y sufrimientos, para aconsejar y dictaminar basándome en el amor al prójimo y en el consuelo que se debe dar al que padece, aun en el caso en que la inexorable ley de la muerte, tuviese que arrastrarlo sin remedio alguno, al reinado de lo eterno.

El Maestro, fué maravillosamente secundado por su noble compañera, con la cual edificó un hogar modelo y digno de sus virtudes, el que poblaron sus vástagos, como verdaderos frutos de grandeza espiritual y que hoy constituyen ciudadanos saturados de energía y de amor, a la Patria, a los suyos y a sus semejantes, continuando la ruta de brillo que les trazara su augusto progenitor.

Ante la desaparición del maestro Leonidas Avendaño

Por el Dr. CARLOS A. BAMBAREN

La Patria, la Universidad, la Medicina y las Letras Médicas nacionales están de duelo. El Maestro epónimo Doctor Leonidas Avendaño ha muerto, dejando con su viaje a la Eternidad un sendero que recorrió con majestuosa prosapia y con vigorosa personalidad. Era, sin disputa, uno de los elementos más distinguidos del cuerpo médico peruano, donde le cupo actuar en forma destacada, singular y ejemplar, pudiendo afirmarse que llegó invicto al fin de la jornada.

Unido al viejo Maestro por lazos afectivos indisolubles, que los engendró una vinculación espiritual nacida en raíces ancestrales, cumplo con rendirle el tributo público de mi inextinguible respeto y de exaltar, una vez más, las dotes sobresalientes que poseía.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Leonidas Avendaño fué un médico en cuya estructura anímica y corpórea, encarnaba un hombre tipo Renacimiento, por la perenne sed de saber, por la reciedumbre de su personalidad, por la nitidez de sus procedimientos y por la forma tan especial como encaraba los problemas del saber y de la vida. Era dueño absoluto de sus destinos; fué el forjador de su individualidad y en la lucha ininterrumpida a través de su larga vida, se descubren rasgos extraordinarios que pueden servir de paradigma a sus contemporáneos, a las generaciones presentes y a las futuras.

Conquistó desde alumno la simpatía afectuosa y paternal de sus maestros y, mi tío, Don Celso Bambarén lo distinguió en forma preferente, porque descubrió características sobresalientes en el que después iba a ser Maestro de Maestros. Ellas, con el correr del tiempo, se convertirían en el valladar más sólido contra la concupiscencia y otras actitudes subalternas que pugnan a veces por superar a las dotes sobresalientes de la individualidad humana.

No es esta una nota necrológica preñada de datos biobibliográficos del ilustre extinto, sino una breve semblanza, concisa y persuasiva de lo que significó el Maestro Leonidas Avendaño en la Medicina peruana, porque habrá tiempo y lugar para que lleve a cabo el enjuiciamiento cabal de quien mantuvo incólume la bandera de las letras médicas nacionales, por más de sesenta años. En efecto, cuando el país aun sangraba después de una infausta guerra, Avendaño funda la Revista intitulada "La Crónica Médica" y desde el 1º de Enero de 1884 su nombre no ha dejado de figurar en el frontispicio de esa publicación, que aparece en forma ininterrumpida desde esa época, propagando y divulgando el saber médico de nuestra Patria. Por este motivo, puede afirmarse que el Jefe de la Escuela médico-forense peruana ha sido el más infatigable propulsor de la cultura médica nacional, desde aquellas épocas en que los recursos escaseaban, en que el concepto del trabajo colectivo aún no había aparecido y donde el desinterés, hogaño como antaño, es planta que poco fructifica entre nosotros.

Después de esta obra de Avendaño, demostrativa de tesón y amor patrio, hay que mencionar su dedicación a la medicina forense, cátedra de la Escuela de San Fernando que prestigió por la forma como impartió su enseñanza, por los alcances que siempre vislumbró a esta materia, llamada según lo decía, —repitiendo el pensamiento de Max Simon—, a "iluminar el camino de la Justicia". Pocos maestros de la Facultad de Medicina de Lima han tenido tan dilatada y proficua actuación dentro de pauta definida, y pocos maestros de Medicina forense del Continente colombo-cervantino estuvieron tanto tiempo al frente de la asignatura encargada de enseñar Medicina Legal. Antes de acogerse a la jubilación impuesta por mandato de la

Universidad del Perú. Decana de América

ley, ya que no obligada por su decadencia personal, Avendaño era el profesor más antiguo que dictaba Medicina forense en los países indo-americanos y los maestros del Continente buscaban su amistad para honrar en su persona al saber médico peruano. Es que una línea sin sinuosidades era su vida ejemplar de médico legista, en la cual podía exhibirse, sin hipérbole, el estudio de todos los temas de la Ciencia de Zachías.

Se destaca con contornos sobresalientes la vigorosa personalidad de Avendaño cuando el observador atento de las cosas nacionales, descubre que el Maestro desaparecido fué un eterno luchador y que llegó triunfante al ocaso de su jornada. Venció a la adversidad y superó a las exigencias momentáneas, sin doblegarse ante dádivas e insinuaciones de cualquier género que pudiesen menoscabar su independencia. En muchas oportunidades se quedó solo, cuando discutía opiniones ante grupos colegiados, no por empecinamiento, no por desconocer las razones que le ofrecían sus opositores, sino porque cuando creía poseer la certeza, no existía poder humano que le hiciese variar su actitud conceptual.

Si estas fueron las características personales de Leonidas Avendaño que acaba de desaparecer del mundo de los mortales para ingresar al mundo de los inmortales, se explica que, fúnebres crespones enluten el ambiente médico nacional y que sus discípulos, que son muchos, y sus admiradores, que son más, lamenten que el viejo Maestro haya emprendido el camino sin retorno.

Al trazar estas líneas he obedecido a un mandato de mi conciencia, a un imperativo de mi afecto, que siempre estuvo dispuesto a glorificar la vida de Avendaño y que hoy cumple este mandato personal ante sus venerables despojos. Honrar la memoria del Maestro es la más noble satisfacción del discípulo, la más encumbrada y perenne obligación de los que abrazaron la profesión hipocrática.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Apuntes para la bio-bibliografía del Dr. Leonidas Avendaño

Publicados en el "Boletín Bibliográfico" de la Biblioteca Central de la Universidad de Lima. — Diciembre de 1942.

Por el Dr. ENRIQUE D. TOVAR y R.

El 29 de Abril de 1930, fecha en la que el doctor Leonidas Avendaño cumplió 46 años de vida profesional, y una semana después de haber redondeado 70 de su nacimiento, se le tributó en el local de la Academia Nacional de Medicina un homenaje verdaderamente solemne. Organizadores de la grandiosa manifestación fueron los doctores Luis G. Aldana, Carlos A. Bambarén, Sergio Bernales, Luis Cháves Velando, Ernesto Ego-Aguirre, Víctor Eguiguren, Luis D. Espejo, Rómulo Eyzaguirre, Guillermo Fernández Dávila, Oswaldo Hercelles, Carlos Krumdieck, Sebastián Lorente, Amador Merino Reyna, Wenceslao Molina, Estanislao Pardo Figueroa, Carlos Enrique Paz Soldán, Alfredo A. Parodi, Fortunato Quesada, Luis Vargas Prada y Juan Voto Bernales; y adhirieron a él los miembros del cuerpo de odontólogos, las instituciones científicas, especialmente las de carácter profesional, el cuerpo médico de Lima y sus contornos, así como muchos facultativos de provincias. Numerosos discursos se pronunciaron aquella noche inolvidable, en el local de la Academia, situado entonces en la calle de La Merced. En ellos se hizo la apología del Maestro. Y uno de los oradores, el doctor Carlos Enrique Paz Soldán, al elogiar aquella fiesta, en la que participaron coetáneos del agasajado, amigos y gran suma de sus discípulos, hizo resaltar que era la primera vez que la virtud profesional se exaltaba y aplaudía como se merece, y "no entre lágrimas de tristeza y adiós, sino en medio del júbilo del varón justo y recto que durante medio siglo ha sabido cumplir austeramente con las arduas tareas de esta actividad médica, angustiada y peligrosa".

Por su parte, el Presidente de la Academia, doctor Pardo Figueroa, proclamó a Avendaño "apóstol de la medicina y hombre de bien". A su vez, el doctor Bello manifestó que el homenaje rendíase a quien es, en síntesis, "modelo de profesionales, cumbre entre nuestros sabios más destacados, amigo leal e inapreciable consejero". El doctor Fernández Dávila, que es-

tudió al Profesor de Medicina Legal, puso de manifiesto que poseyendo el Maestro Avendaño las cualidades eximias de sus dos predecesores en la cátedra —Mariano Arosemena Quesada y Manuel Camilo Barrios—, orientó la enseñanza de tan importante rama de las ciencias médicas y jurídicas "por el carril de las más modernas y novedosas doctrinas"; que fué el propulsor de la enseñanza práctica; el que llevó a feliz término la construcción de la Morgue; quien más ha hecho por patentizar la urgencia de que contemos en Lima con un Instituto de Medicina Legal —que debería denominarse "Leonidas Avendaño"— y uno de los profesores de las viejas y gloriosas aulas de San Fernando que ha hecho escuela y dejado discípulos.

La vigorosa personalidad así encomiada en 1930; que en análoga forma lo fué por otros distinguidísimos médicos e intelectuales de diversas disciplinas en 1934 al festejarse su medio siglo de la obtención del título profesional, y también en 1942 por los rotarios del Club de Lima; que goza de reputación singularísima más allá de las fronteras del Perú, y no tan sólo en estas tierras colombinas sino en la vieja Europa que esta guerra desmorona, derecho cabal tiene para figurar en la presente publicación. Y con mayor motivo si se considera su vasta, nutrida bibliografía, caracterizada, como lo observó el doctor Espejo en su discurso de 29 de Abril de 1930, "por su honda raigambre científica, el estilo terso y diáfano, sin banales circunloquios, y cierto énfasis polémico, sin ser definitivamente beligerante".

Todos le conocemos en el Perú. Y como el Profesor Avendaño ha viajado y representó al país en certámenes internacionales, también se le conoce en varios puntos del globo. Con todo, no es por demás que evoquemos el retrato que Paz Soldán (Carlos Enrique) trazara en su revista "La Reforma Médica", de 15 de Mayo de 1915. Dice: "De ceño adusto, de recias y anchas espaldas, y apenas nimbada la frente por unos cuantos cabellos que el tiempo viene destiñendo, el verlo por primera vez, no predispone a su favor. Diríase un ser huraño y hostil. Qué engaño, sin embargo, cuando se ha logrado romper esa superficie engañosa, cuando aparece en toda su austeridad, en toda su benévola sencillez el alma recogida y noble del maestro. Siempre que alguno acude al doctor Avendaño, en demanda de consejo o de orientación, puede estar seguro de encontrar un consejo recto, desinteresado y cariñoso. Luchador por temperamento, abierto y franco a la propia responsabilidad en sus lides profesionales y científicas, el doctor Avendaño es un soldado de la vieja táctica. Diríase que aprendió sus procedimientos en ese libro inmortal de Cervantes, por acto de mimetismo, con el esforzado Manchego. Desdeña estos métodos de lucha modernos. La encrucijada, la ágil maniobra de bastidores, la sorpresa feliz, no encuentran la simpatía de su espíritu. Por eso su vida ha sido un perpetuo renovarse, en frente de las vi-

cisitudes, de las intrigas y de los reveses...!" Pero si en la semblanza hecha por Paz Soldán más abundan los rasgos psi-

Dr. LEONIDAS AVENDAÑO,
cuando se recibió de médico y cirujano en 1884.

cológicos, en la que trazó el doctor Ego-Aguirre hay pinceladas que trasuntan al hombre de carne y hueso, con quien solía-

mos tropezar diariamente en las calles de Lima, ora en marcha a la Cátedra, ya a uno de los hospitales. Escuchemos al discípulo: "Los años no han logrado encorvarlo. Su cuerpo delgado y erguido como una encina; su rostro reticulado de arrugas; sus ojos relampagueantes tras las doradas gafas; su recio bigote caído, denuncian el fuego raudo de su espíritu". "Sus adversarios —que como todos los grandes los ha tenido con sus actitudes derechas— lo pintan como un ser agestado y como un espíritu insatisfecho y hasta iracundo". No es así. "Luchador rudo, obstinado, temerario, nunca fué alevoso ni sinuoso". "Sus discursos no se revisten de palabrería, aunque abundan en citas y en erudición, que no fatigan y que evidencian su condición de lector voraz y el dominio de múltiples problemas con que obliga al contrincante a la certeza de sus pruebas". Nacionalista, orgulloso de ser peruano, "cuando acude invitado a los certámenes internacionales, olvida su persona ante las prerrogativas de la patria", y —como lo dijo el Profesor Bello— en tales certámenes más distinguióse por sus iniciativas de verdadero interés y fácil aplicación, que por la verbosidad electrizante.

Del matrimonio de don Juan Avendaño y doña Rafaela Ureta, nacieron varios frutos: Juan, Leonidas, Daniel, Dolores, Avelina y María de las Mercedes. De estos descendientes de la pareja Avendaño-Ureta, Juan, nacido el 23 de Junio de 1858, fué médico, y prematuramente, antes de redondear los 33 años, falleció. Daniel y María de las Mercedes dejaron de existir antes de tener 6 meses de vida.

Leonidas, que es la figura central de estas apuntaciones, vino al mundo en Lima, el 22 de Abril de 1860.

Recibió la enseñanza primaria y media, en el "Liceo Peruano" que en la calle de Santo Tomás dirigió el pedagogo don Nicolás Sáenz, y en el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe. El niño fué aprovechadísimo, y obtuvo muchos lauros, fiel promesa de triunfos de mayor resonancia en los estudios superiores y en el gran teatro de su larga vida.

Concluída la enseñanza secundaria en 1874, cuando sólo contaba 14 años de edad, se vió precisado a interrumpir los estudios en 1875, a causa de enfermedad y alejamiento de Lima, de su señora madre. El mismo, apunta uno de sus biógrafos —el doctor Miguel A. Rojas, en sabrosas páginas de intensa evocación—, "físicamente, no fué en su época de estudiante, de los hombres fornidos", y "su salud, delicada, sufría quebrantos con alguna frecuencia". Así, pues, sólo el año de 1876 se matriculó en la Facultad de Ciencias a fin de seguir ciertos cursos preparatorios, para poder ingresar en 1877 —el 7 de Abril—

en la Facultad de Medicina, que funcionaba en el viejo local que erguíase en el ángulo formado por las calles de San Andrés y Sacramentos, que era "la verdadera casa de Unánue", el colegio fernandino.

Los siete años (1877-1883) que allí Avendaño "vivió" como alumno, evidenciaron que si "se nace dramaturgo como se nace rubio", también hay hombres que nacen para médicos. "Historiar cronológicamente la actuación fernandina de Avendaño daría margen, no a un discurso sino a un libro, tanto más, cuanto que para hacerlo con fidelidad, sería menester pasear a lo largo de aquel sendero de siete jornadas, el espejo de que habla Stendhal...", dice Rojas. Afortunadamente, su escasa

Dr. LEONIDAS AVENDAÑO,
cuando "La Crónica Médica" celebró sus bodas de plata el año 1909.

salud no le obligó a interrumpir los estudios, "gracias a que su régimen de vida, severamente metódico", logró vencer los quebrantos, y también a los veraneos por los alrededores de Lima durante las vacaciones. "Siempre fué el primero en llegar al salón de clase o a la sala de hospital. Jamás le alcanzó a él, como a sus compañeros, la sentencia que nuestro maestro inolvidable Dr. Villar, le endilgaba al retrasado, con esa socarronería tan suya: **Sero venis, nunquam eris bonus scholaris",** anota Rojas. "Desde sus comienzos en San Fernando, Avendaño —dice Rojas en otra página de sus evocaciones— reveló un espíritu escudriñador de excepcional sutileza. Siempre veía las cosas bajo todas sus fases; examinaba los hechos en todas sus circunstancias".

Dotado de prodigiosa memoria; cariñoso y desinteresado con sus compañeros, año tras año obtuvo la más alta nota, de

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

sobresaliente, en las pruebas finales. Lo dice también Rojas: "en sus exámenes, la nota de sobresaliente, que siempre y sin fallar, obtuviera, era refrendada por el abrazo con que todos, a porfía, le oprimíamos, viva y cariñosamente entusiasmados; y de allí también que, año tras año, el anuncio que hacía la Facultad, en pleno, de que se le había adjudicado una contenta o concedido una exención de derechos, era recibido en medio de vibrantes aplausos".

Siendo alumno del segundo año de estudios, ya apuntó el escritor. Efectivamente, Leonidas Avendaño inicióse, en 1878, en las labores de la pluma, como colaborador de "La Gaceta Médica" de Lima. Al finalizar el año lectivo siguiente, de 1879, obtuvo la contenta de bachiller. En 1880 y 1881, recibió asimismo, las contentas de licenciado y de doctor. Cursando el tercer año, fué externo del servicio del doctor Aurelio León, en el hospital "Dos de Mayo", interno del doctor José Casimiro Ulloa, en el antiguo Manicomio, y posteriormente externo en el servicio del doctor Lino Alarco, del "Dos de Mayo". En 1880 pasó como interno al hospital de Guadalupe del Callao, en el servicio del doctor Federico Dodero, y posteriormente al hospital de San Bartolomé, en los servicios de los doctores Enrique Basadre y Ricardo Moloche. El año 1881 sirvió en el hospital de sangre instalado en la Exposición, con el doctor Armando Vélez, y en San Bartolomé, en el servicio del doctor Joaquín Andueza. El año 1882 fué interno, en Santa Ana, del servicio del doctor Néstor J. Corpancho, y el 1883, del servicio, en el hospital de Santa Ana, que dirigía el doctor Ramón Morales.

Pero no estuvieron aquellos años de su vida estudiantil exentos de amargura. El propio Maestro, en su discurso de 29 de Abril de 1934, rememoró la época infausta: "los que fuimos alumnos de la Facultad de Medicina de 1879 a 1884, tuvimos una vida por demás azarosa, soportando todas las calamidades inherentes a la situación creada por la despiadada guerra del 79... Muchos salieron a los campos de batalla al sur, abandonando transitoriamente los estudios. Los que quedamos en Lima teníamos que compartir las labores escolares con las faenas militares. Y todos sufrimos con la estrechez económica imperante, con el traumatismo moral de la derrota y de la ocupación militar de nuestras ciudades... y por el intenso dolor que nos causara la muerte de aquellos de nuestros heroicos condiscípulos que regaron con su sangre generosa el bendito suelo de la patria". Y en otro lugar, en el artículo "Después de veinticinco años ("La Crónica Médica" de 31 de Enero de 1909), después de evocar horrores de la guerra y la destrucción operada en las diversas dependencias de la Escuela de Medicina, dijo que los estudiantes, hasta la desocupación realizada en 1883, "sin hogar, sin el nido cariñoso" que los había albergado antes, y sin más elementos de estudio que los enfermos y los ca-

dáveres de los hospitales de beneficencia; por cuyo motivo —sigue refiriendo— "mustios, abatidos con el triste, permanente espectáculo de la ocupación enemiga, vagábamos de casa, en casa, por los claustros de los conventos, por los hospitales, al

Dr. LEONIDAS AVENDAÑO,
cuando recibió el homenaje de las profesiones médicas el año 1930.

igual que los cristianos en las Catacumbas de Roma, en busca de la palabra de nuestros maestros que, abnegados en demasía, no nos abandonaron ni un solo instante y nos enseñaron ciencia, constancia y resignación". Efectivamente, los profesores, con el sabio clínico Manuel Odriozola a la cabeza, no sólo cedieron para la guerra sus haberes íntegros; sino que, como

evocó aquel gesto heroico Miguel A. Rojas, "trocaron en aulas sus domicilios privados, a fin de que los estudiantes recibieran en ellos sus lecciones"; y maestro hubo, Julio Becerra, que a su costa alquiló en el hotel "Maury" un departamento con tal fin, y otros, como Belisario Sosa y José Anselmo de los Ríos, que pusieron a disposición de los alumnos su propia biblioteca, que éstos no podían adquirir.

En tal forma, escribe Avendaño, "así entrenados en la adversidad, acostumbrados a luchar a brazo partido con la desventura, acibarados los floridos años de nuestra juventud; así, con esos fundamentos de entereza y de corrección, fué que abordamos el espinoso e ingrato oficio de la profesión".

Queda dicho que el joven Avendaño permaneció en Lima, compartiendo las labores estudiantiles con las militares. Y a este respecto, Rojas traza una página hermosísima. Recuerda que en la noche del fatídico 15 de Enero de 1881, encontrábanse varios alumnos en el hospital de San Bartolomé entre angustiados y rabiosos, meditando en las desventuras de nuestras armas, y que en medio de la tribulación, "dejóse oír, de improviso, la voz de Avendaño, triste, con la melancolía de un dolor que anonada, pero grave, con la severidad de un requerimiento que apremia". —"Compañeros, dijo, poniéndose de pie, ya dueño de su emoción; las grandes pesadumbres se mitigan con el trabajo, y pues que van llegando nuestros heridos, vamos junto a ellos, que allí está nuestro deber". Y fueron, y curaron a los nuestros, y curaron, también, a los adversarios, que los horrores de la guerra confundía y transformaba en iguales, amparados por la noble enseña de la Cruz Roja.

En 1883, con un novedoso trabajo, "Etiología del tifus exantemático", obtuvo su grado de bachiller en Medicina. En tal tesis, Avendaño probó que las condiciones meteorológicas de la localidad influyen preponderantemente en el desarrollo y propagación de la temible dolencia infecciosa. Ese mismo año, la Facultad, por vez primera, acordó conceder a tan ejemplar alumno un premio extraordinario, consistente en la dispensa de los derechos de recepción del título profesional, distinción o privilegio que posteriormente se ha otorgado a otros estudiantes con madera de sabios, verbigracia, Hermilio Valdizán y Carlos Monge (1). En el propio año, el 13 de Agosto, creó, con algunos compañeros, la Sociedad Médica "Unión Fernandina", cuya presidencia le correspondió por voluntad de todos los asociados.

Libre ya el Perú de la ocupación, Avendaño, Presidente fundador de la "Unión Fernandina", quiso restablecer la pren-

(1) El Dr. Carlos A. Bambarén ha sido el cuarto médico que alcanzó también este galardón. —N. D. L. R.

sa médica nacional, muda, y muerta más que muda desde mediados de 1880, y el 31 de Enero de 1884 fundó, con varios compañeros, "La Crónica Médica", periódico que hasta la fecha per-

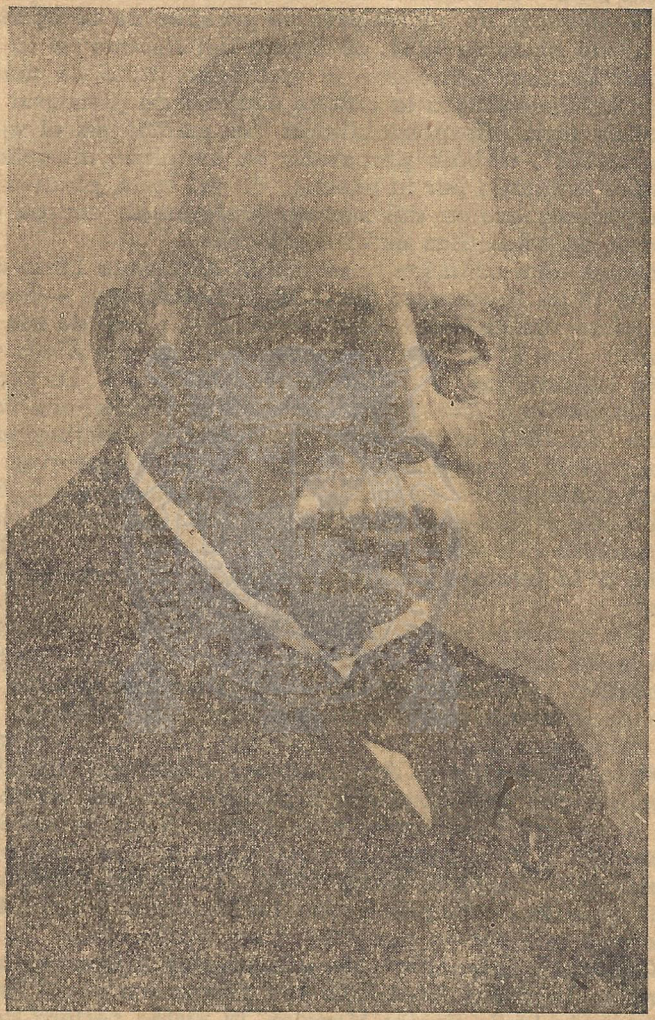

Dr. LEONIDAS AVENDAÑO,
cuando "La Crónica Médica" celebró bodas de oro, el año 1934.

vive gallardamente, cuya visita se reclama con cariño en el extranjero, cuyas colecciones se cotizan a precios muy altos, cuyas páginas son depositarias de considerable bibliografía y trasuntan las actividades de la nobilísima profesión en más de un

Universidad del Valle Peruana de América

cincuentenio de la vida republicana del país. Desde luego, Director de la publicación, por muchos años, fué el mismo que siendo bachiller y escritor ya bien cuajado, la inspiró y logró darle vida feliz. El Director de "La Crónica Médica", Leonidas Avendaño, después de sobresalientes pruebas de recepción, obtuvo, el 29 de Abril de 1884, de manos del Decano de la Facultad, doctor Manuel Odriozola, el codiciado título de médico y cirujano. La licenciatura la obtuvo después de presentar su importantísima tesis "Responsabilidad del médico en el ejercicio de su profesión", trabajo preparado en un plazo de ocho días, sobre punto señalado por la suerte. En tal tesis, planteó Avendaño su parecer acerca del secreto profesional, acorde con el criterio que en estos días es el dominante.

El mismo año, echa las bases de la Academia Libre de Medicina. El 10 de Noviembre de 1884 se instaló ésta —poco después transformada en Academia Nacional—, y uno de sus miembros titulares fué el galeno, joven de 24 años, que diera vida a la "Unión Fernandina" y a "La Crónica Médica". La Facultad, además, lo designó Jefe de la clínica quirúrgica del Profesor Sandoval. En 1885, el médico y publicista, ya distinguidísimo, recibía un título honorífico: el Círculo Médico Argentino le enviaba sus credenciales de miembro corresponsal, y en 1886, le agraciaba con diploma de miembro asociado extranjero, la "Société Francaise d'Hygiene". En 1887, la Facultad trasladó a Avendaño a la Jefatura de clínica médica del Profesor Armando Vélez.

Ya era el varón cuya vida se bosqueja en estas páginas, un médico de notoria capacidad, de fama por sus aciertos en el diagnóstico. Era, además, el Director de una revista científica que se difundía extraordinariamente; era, también, personalidad conspicua dentro de la Sociedad Médica por él creada, y Académico titular de la Academia de Medicina. En 1888, el Gobierno designó una Comisión Especial, para que se constituyese en el remoto departamento de Loreto, a fin de hacer múltiples estudios, y Avendaño fué vocal de ella. Las funciones de tal Comisión se dilataron hasta 1891. Fruto del trabajo realizado por quienes la formaron, son los distintos e importantísimos informes que corren publicados en varios tomos de la copiosa "Colección Larrabure", de documentos referentes a Loreto. Obra de Leonidas Avendaño son numerosos capítulos. Tuvo el poco más tarde ilustre Maestro, la visión certera del porvenir de Iquitos. Hizo patente la conveniencia de establecer en nuestra región oriental una Corte Superior de Justicia, y de convertir en escuelas dependientes del Fisco las que en aquellos días dependían de las municipalidades. Señaló los serios resultados que habría de acarrear la explotación del caucho con destrucción de los árboles. Y como hiciera un viaje de observación y estudio, provechosísimo, por el Brasil, señaló lo que

Universidad del Pacífico Centro de Archivos

podría hacerse para establecer un control de las mercaderías importadas, que ingresaban, por territorio de la gran república vecina, de contrabando. Gracias a las sugerencias de Avendaño, se creó la aduana mixta del Pará. A aquellos tres largos años de vida en la región de las selvas se refiere otra página de evocaciones hecha por el doctor Miguel A. Rojas, quien dice que ese viaje saliendo de la costa para llegar a la montaña, pasando por la sierra, revela el espíritu observador de nuestro biografiado. "No hay paraje de su tránsito, villorio en que se albergue, choza en que descanse, riachuelo que atraviese, nada que le pase inadvertido, para anotar nombre, ubicación exacta, naturaleza del suelo, calidad del agua, temperatura ambiente, humedad atmosférica..." Diríase que era un discípulo de Raimondi que seguía fielmente la forma de trabajo del sapiente hijo de Lombardía. Al llegar a Moyobamba, previó el germen disentérico, "cuando Loesch y Shiga, descubridores de la ameba y la bacteria específicas, no existen aún, o, si nacidos ya, están en pañales". En el mismo punto, Avendaño se atrevió a denominar Disentería palúdica, la epidemia reinante entre los moyobambinos, cuando —¡en 1881!— el mundo científico comenzaba a preocuparse apenas por las teorías microbianas que evidenció el microscopio. Por su parte, el Profesor Monge, en el discurso que, como Presidente de la Academia Nacional de Medicina, pronunció en el homenaje que ésta tributó a Leonidas Avendaño el 28 de Abril de 1934 con motivo de su jubileo profesional, dice: "En su recorrido de la Hoya Amazónica —mídase bien la distancia de 50 años atrás— dió un ejemplo de la necesidad de estudiar la propia patología; un **pioneer** de la Selva y de la Medicina Tropical peruana".

Vuelto en Lima el año de 1891, sometió a la Facultad su valiosa monografía "Apuntes sobre la Patología del Departamento de Loreto", para obtener el grado de doctor. Ese trabajo, todo él de primera mano, que es el estudio científico de la exuberante región de los bosques, no requiere, según el dictamen del doctor Rojas —montañés y residente en la montaña por muchísimos años—, modificaciones sustanciales para ser de actualidad. Aquel mismo año 1891, el ilustre Colegio de Abogados de Lima incorporó al doctor Avendaño como uno de sus socios honorarios, pues en su tesis para el grado de licenciado, sobre la responsabilidad del médico en el ejercicio de la profesión ,asomó definido, con propios contornos, el médico legista que tanto trabajaría en pró de la especialidad en el país. En 1892, la Facultad lo eligió Profesor adjunto de la Cátedra de Medicina Legal por concurso.

En la práctica civil, en la docencia, en la redacción de "La Crónica Médica", hoy órgano del Centro de Estudiantes de Me-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

dicina, sucesor de la "Unión Fernandina" (1), Leonidas Avendaño fué acendrando su prestigio profesional. Hombre de más de 30 años, si no dotado de fortuna, poseedor de muchas posibilidades para formar su hogar propio, el 3 de Febrero de 1893 casó en Lima con distinguida dama, la señorita Sara Hübner y Encalada; y poco después, se dirigió al Departamento de Lambayeque, en donde se le ofreciera situación halagüeña, y en donde discurrieron varios años de su vida. De tal etapa de su existencia guarda el eminente varón muy gratos recuerdos, como los guarda de Loreto, de Arequipa, de Ica y de otros puntos del Perú o del extranjero que contemplaron sus ojos. La Sociedad de Beneficencia de Chiclayo ha denominado una sala de medicina del Hospital cuya inspección ejerció el galeno de Lima, "Sala Avendaño", lo que constituye un monumento erigido en vida. Cuando el ilustre médico residía en Lambayeque, existían las juntas departamentales; y distinción señalada fué la que se le acordó cuando llevósele a la Junta Departamental de Chiclayo, como uno de los delegados, en asocio con el ilustre patricio don Manuel María Izaga. Encontrábase en la capital del departamento, cuando se constituyeron los comités departamentales de la Junta Patriótica que en Lima presidía el probo don Santiago Figueredo. En una reunión de notables, se hizo ostensible cierta pugna por apoderarse de la presidencia del comité chiclayano; y uno de los oradores llegó a decir que si no era elegido presidente don Fulano de Tal, él, que considerábase el hombre más honrado —tal vez el único honrado— de la región, declinaría la Tesorería. Al escuchar esto, Avendaño, como movido por un resorte, púsose en pie y dijo: "Señores, pido el uso de la palabra para solicitar de todos un señalado favor; y es que me elijan Tesorero, pues quiero probarle al caballero preopinante que soy tanto o más honrado que él". Y fué elegido Tesorero de la junta patriótica departamental. "No se extrañe —escribe el tantas veces citado Miguel A. Rojas— que hasta hoy se le recuerde con cariño y agradecimiento en cuantos lugares visitó... tanto que en algunos de esos pueblos hay personas que guardan, a manera de reliquias, recetas suyas, que usan casi como panaceas, tal es la fe que inspiran esas fórmulas, extendidas hace más de cuarenta años". En el libro "De la Cosecha Ajena y de la Propia", buena cantidad de anécdotas de su vida profesional en el departamento lambayecano relata el ilustre Maestro.

Volvió a instalarse en Lima, después de su provechosa permanencia en el norte de la República. Ya en la capital del Perú había tenido a su cargo, en la Subprefectura e Intendencia de Policía, la Sección de Identificación y Estadística, entre los

(1) Este dato es inexacto, porque esta publicación no es vocero actualmente de ninguna institución. —N. D. L. R.

años 1893 y 1895. En 1899 fué nombrado Jefe del Gabinete Electroterápico del Manicomio, y ese mismo año, en comisión con el doctor Juan de Dios Ramos Palacios, redactó el "Manual de Higiene Escolar", destinado a vulgarizar las conclusiones del Congreso Higiénico Escolar que se reuniera en Lima. Entre tanto, se encargó de las labores inherentes a su cargo de Secretario Perpetuo de la Academia Nacional de Medicina, y de miembro de la redacción de "La Crónica Médica". Dentro de la Facultad de su ramo, opúsose al titularato de la cátedra de Anatomía Descriptiva. Poco después, formó parte de la comisión encargada de formular el anteproyecto de ley sobre represión del alcoholismo (1901), con los doctores Juan Cancio Castillo, Ernesto Odriozola, Francisco Gerardo Chávez y D. Narciso Alayza.

Al iniciarse, en la Universidad Mayor de San Marcos, el año lectivo de 1901, por designación del Rector pronunció un notable discurso de apertura, sobre Despoblación nacional. En 1902, recibió de la Academia Nacional de Medicina, el encargo de estudiar el problema de traslado del hospital de mujeres a otra zona, en unión de los doctores Manuel Camilo Barrios, Manuel A. Velásquez, Eduardo Bello y Gerardo Bravo; y otro encargo de la Facultad de Medicina, relacionado con el establecimiento en Tamboraque, de un sanatorio para tuberculosos, comisión que cumplió en compañía de los doctores Martín Dulanto y Ernesto Odriozola. En 1904 fué miembro del II Congreso Médico Latinoamericano de Buenos Aires, certamen al que envió su interesante ponencia "Ejecución de las penas en caso de enfermedad sobreviviente", que mereció la aprobación del Congreso y le valió a Avendaño una medalla de oro y diploma del Concejo Provincial limense. Ese propio año de 1904 ingresó en el Servicio de Sanidad Militar y Naval como primer cirujano, que con el grado de Mayor, sirvió hasta 1909; fué nombrado delegado de la Facultad de Medicina al Consejo Superior de Instrucción Pública, y se le hizo Vicepresidente de la Liga Peruana contra la Tuberculosis. A la vez, y desde el año anterior, con el Ingeniero Santiago Basurco, cumplía el encargo del Gobierno, de estudiar las condiciones sanitarias de las casas de vecindad de Lima, labor que culminaron ambos comisionados en 1906. En 1905 se le nombró Jefe del Gabinete Electroterápico del hospital de Santa Ana, y en 1907 fué miembro del III Congreso Médico Latinoamericano de Montevideo, y designósele Vocal de la Liga Latinoamericana contra la Avería.

Por el lamentable fallecimiento del Profesor Julio Becerra, la Facultad designó al doctor Avendaño, Profesor titular de Clínica Médica en el Hospital de Santa Ana. Y la presencia del ilustre Maestro en esa cátedra bien merece ser recordada especialmente. No todos los hoy galenos que pasaron por los claustros de San Fernando, son médicos legistas. En cambio,

todos, cual más, cual menos, resultaron internistas. En su cátedra, Avendaño fué no sólo el clínico experimentado que, sin tasa, trasmitía al alumno sus conocimientos, sino el vidente y el profeta. Su imaginación le llevó a prever los futuros métodos docentes. Así, en su lección inaugural de 1909, dijo estas palabras, que tienen cumplida realización en las presentes décadas: "Me parece que se puede y se debe modificar favorablemente la enseñanza tanto de la patología como de la clínica, haciéndola más atrayente y utilizando los modernos métodos de exploración y los variados inventos que a diario pone la industria al servicio de la ciencia...; así también puede mejorarse la enseñanza de la patología, sea médica o quirúrgica, empleando los cuadros murales, las proyecciones amplificadas, las vistas estereoscópicas y hasta las cintas cinematográficas..." Aquel mismo año de 1908 se le hizo Vocal del Consejo Superior de Higiene, entidad que en 1909 lo designó para llevar su voluntad y sus anhelos al IV Congreso Médico Latinoamericano de Río de Janeiro. El año de 1910 fué fecundo en labor para el doctor Avendaño, pues participó con trabajos en el Congreso Internacional de Medicina e Higiene, que reunióse en Buenos Aires; en el IV Congreso Latinoamericano y I Panamericano, que se celebró en Santiago de Chile; en el XV Congreso Internacional de Saneamiento de la Habitación, realizado en Ginebra y en el Congreso Internacional de Tuberculosis, que tuvo a Barcelona como sede.

El año 1911, año del primer centenario de la Escuela que fundaran Unánue y Abascal, hubo grandes ceremonias conmemorativas, y en la sesión especial que verificárase en el paraninfo de la Escuela o Facultad de Ciencias Médicas el 1° de Octubre, el Profesor Leonidas Avendaño corrió con el discurso de orden, pieza notabilísima, en la que se hace el recuento de nuestra vida médica en 100 años y se discierne amplia justicia a los grandes maestros que pasaron por las aulas fernandinas. Desde 1912, el Maestro trabajó infatigablemente, como Secretario del Comité Organizador del V Congreso Médico Latinoamericano y VI Panamericano, que se reunió en Lima en 1913, certamen del cual fuera Secretario General y Delegado oficial del Perú y del Uruguay, y al que sometió importantes ponencias de carácter médico-legal. El mismo año 1913 hízole su miembro honorario la Asociación Odontológica del Perú, hoy Academia de Estomatología, y el Gobierno lo designó miembro de la Comisión encargada de formular los proyectos de reglamentación de la ley de accidentes del trabajo. El año 1914 recibió diploma de miembro honorario de la Asociación Dactiloscópica Argentina, y el año 1915, en San Francisco de California, el VII Congreso Científico Panamericano lo eligió Vicepresidente honorario; fué miembro del II Congreso Científico Panamericano de Washington y se vió honrado con el diploma de miembro

honorario de la Academia Nacional de Medicina de Río de Janeiro. El siguiente año, 1916, fué Presidente fundador de la Sociedad de Medicina Legal, Psiquiatría y Criminología, y el Gobierno lo designó Presidente de la Comisión encargada de formular el proyecto de legislación y reglamentación de la Morgue, lo cual era uno de sus ensueños de profesor y médico-legista. En Buenos Aires se realizó el I Congreso Americano del Niño, en 1917, certamen del cual fué miembro.

En 1918 se le nombró Director de la Morgue. El día mismo de la inauguración, el doctor Avendaño dictó una lección en ese instituto. Se iniciaron por Avendaño, Guillermo Fernández Dávila y algunos ayudantes, los trabajos prácticos. Tres años después, la política criolla desbarató lo que con tan pacientes esfuerzos y muy largas esperas se había alcanzado... Oigamos al propio Maestro, en su discurso ante los rotarios de Lima, en Julio de 1942: "He dicho que cuando se estableció en 1918 en la Morgue de Lima la enseñanza práctica de la Medicina Legal, no se efectuaba nada parecido en las demás naciones latino-americanas; y para corroborar mi aserto voy a exponer los siguientes hechos: Cuando en la Academia Nacional de Medicina de Río de Janeiro, algunos años después de instalada la Morgue de Lima, se discutió la conveniencia de que los alumnos del curso de Medicina Legal pudieran presenciar las autopsias judiciales teniendo en cuenta las prescripciones del secreto médico, a lo que se oponían algunos Académicos, el Profesor de Medicina Legal de la Facultad de Río, doctor Nascimento Silva, hizo presente que tal innovación la había llevado a la práctica, con indiscutible provecho para la enseñanza, el que habla, en la Morgue de Lima; y cuando en la Primera Conferencia Latino Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal, que se reunió en Buenos Aires a fines de 1928, en la sesión celebrada el día 16 de Noviembre, al discutirse la ponencia de la Delegación chilena, sobre lo que debía hacerse para perfeccionar la enseñanza de la Medicina Legal y sus disciplinas conexas y contemplarse la concurrencia de los alumnos a las autopsias judiciales, el Profesor Gregorio Bergmann, entonces a cargo de la cátedra de Medicina Legal en la Universidad de Córdoba, dijo que no debía olvidarse que el Profesor Avendaño había instituído tan provechosa medida, desde 1918, en la Morgue de Lima". Pero... ¡la política, las ambiciones de otros!

En 1919 obtuvo el doctor Avendaño el titularato de la cátedra de Medicina Legal y Toxicología, la que comprendía: Medicina legal propiamente dicha, toxicología, estudio médico-legal del envenenamiento, jurisprudencia médica con estudio y crítica de la legislación peruana, deontología en la formación profesional (dictada por el Profesor auxiliar doctor Guillermo Fernández Dávila a los años 1° y 5°) y deontología profesional

(dictada por el Profesor titular al 7º año). El propio 1919, el doctor Avendaño formó parte del II Congreso Americano del Niño, reunido en Montevideo, y se le hizo correspondiente de la Sociedad de Medicina y Cirugía de San Pablo (Brasil). En 1921 la "Societá de Medicina Legale" de Roma le acordó título análogo, y formó parte, en la Universidad, del Consejo de Facultades, como Delegado de la de Ciencias Médicas.

En 1922 viajó a la hermosa capital de Cuba, como Presidente de la Delegación Peruana y Presidente del Comité Peruano del VI Congreso Médico Latinoamericano. Fué descollante su actuación en ese importante certamen. Uno de los testimonios de la altísima estimación que logró conquistarse en La Habana el Profesor Avendaño, es el título de Catedrático Honorario de la Facultad de Medicina habanera. El mismo año formó parte del Comité de Patronato de la I Conferencia Nacional sobre el Niño Peruano, y le entregaron el título de correspondiente de la Sociedad Cubana de Medicina Legal. En 1923, el doctor Mario Lebredo trájole el diploma de académico correspondiente de la Academia de Ciencias Físicas, Médicas y Naturales de Cuba, y la Facultad de Medicina de Lima lo delegó como su personero a la comisión encargada de la vigilancia de las profesiones médica y obstétrica. En 1924 eligiósele Presidente de la Liga Nacional de Higiene y Profilaxis Social, y cúpole prominente participación en el III Congreso Científico Panamericano de Lima. La Academia Nacional de Medicina, cuya Secretaría General desempeñara por muchos años, procedió a conferirle su Presidencia, e hízole Médico adscrito al Juzgado de Menores, cargo que siguió desempeñando hasta su jubilación, en Mayo de 1941. También la Compañía argentina de Seguros "La Previsora" lo designó su Director Médico, hasta 1929. En 1926 se dirigió a Panamá, como Delegado de la Universidad Mayor de San Marcos, para asistir al Congreso Bolivariano, certamen en el que desempeñó lucidísimo papel. En seguida, y en viaje de placer, prosiguió a los Estados Unidos de América, cosa que ya había hecho en 1920. En 1927 se acogió a los goces de la jubilación, y la Facultad de Medicina, que hubo de admitir la justicia de tal solicitud, ofrecióle a Avendaño un galardón singular: lo designó su Catedrático Honorario. En 1928 volvió a ocupar la Presidencia de la Academia Nacional de Medicina, así como en 1935.

Pero no apresuremos esta enumeración de funciones de responsabilidad, de títulos honoríficos y de homenajes nacionales y de fuera, pues corremos el albur de alterar la sucesión cronológica. Recordemos que en 1926 se constituyó el Maestro en Arequipa, la blanca ciudad, y que allí se le tributaron manifestaciones de cariño y admiración por los elementos sociales, y muy en especial por los del cuerpo médico, casi todos discípulos suyos. La Sociedad Médica de Arequipa, cuya organiza-

BIBLIOTECA CENTRAL Lima-Perú

ción inspiró, lo hizo su Presidente de Honor, y el Ateneo de la Juventud lo incorporó como su socio honorario. Otros diplomas por él obtenidos, son el de la Medalla de Instrucción Pública, con que lo agració el Gobierno de Venezuela; de miembro activo de la Sociedad Geográfica de Lima; de miembro de las Academias Nacionales de Medicina de Cuba y de México, de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Guayas, de la Sociedad Médica de Caracas y, en el presente año de 1942, de la Academia Latino Americana de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal de San Pablo, Brasil (miembro honorario). Tesorero, desde 1924 hasta 1931, de la Cruz Roja Peruana, es hoy su Vicepresidente. Presidente de la Sociedad de Arqueología e Historia (1930). Miembro de la Comisión encargada de proyectar la reforma de la Dirección de Salubridad (1931). Director técnico de la Escuela Nacional de Enfermeras del Hospital "Arzobispo Loayza". Director de este último nosocomio. Miembro fundador de la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina.

Pero cuatro son los blasones alcanzados en su carrera profesional que más han halagado al sabio Maestro: el premio extraordinario de la dispensa de los derechos de recepción de médico, que la Facultad otorgárale el 17 de Diciembre de 1883, distinción sin precedentes; el título de Catedrático Honorario que el 4 de Abril de 1927 le confirió la misma Facultad, al concedérsele la jubilación; el grandioso homenaje que el cuerpo médico le tributó el 29 de Abril de 1930, al cumplir 70 años de edad, y el nuevo homenaje que la Academia Nacional de Medicina y sus colegas y discípulos volvieron a rendirle el 28 de Abril de 1934, con oportunidad de sus bodas de oro con la augusta profesión médica.

Limeño ciento por ciento el Profesor Avendaño, no podía dejar de recibir el pleito homenaje de su ciudad natal. Así, pues, el Concejo Provincial de la capital de la República le entregó el año de 1935 —que fué el del IV centenario de la fundación de la que con orgullo se ufana de denominarse Ciudad de los Reyes— un Pergamino de Honor, y el 28 de Julio de 1941 le concedió una Medalla de oro con el correspondiente diploma, por haber redondeado con exceso su medio siglo de vida profesional con honra para las ciencias hipocráticas, para la antiquísima Universidad de San Marcos y para la sociedad en cuyo seno naciera, creciera y tantos beneficios ha hecho.

Hoy, el insigne maestro, con la salud resentida pero con el espíritu siempre lozano, descansa en la inviolable tranquilidad del hogar que él formó y cubrió de laureles conseguidos en legítimas lides. Está tranquilo, porque jamás hizo mal a nadie. Una de sus ufanías es el no haber sido político, ya que limitóse a inscribirse como simple soldado del Partido Constitucional. Pero no ha sido beligerante, porque tal vez pensaba como Barret, que entre políticos más que amigos lo que se en-

cuentra es cómplices... Limitóse a servir, como buen vecino de Miraflores, en el Concejo, unas veces como Síndico, otras como edil. Prefirió entregarse por entero a la vida médica, y no servir un portafolio o una curul en el Congreso. Pero su vida médica estuvo conectada estrechamente con otras actividades afines; por eso bien puede señalársele como magnífico historiador y sutil cronista, como jurista y filósofo, como sociólogo y periodista. Y es un gran **causeur**... Ultimo sobreviviente de cuantos fundaran la "Unión Fernandina", "La Crónica Médica" y la Academia Nacional de Medicina, hoy es una reliquia para nuestras instituciones médicas y para nuestra sociedad, pues Avendaño enlaza la medicina clínica de los promedios del siglo pasado y la medicina experimental y de geniales investigaciones de la centuria en que vivimos.

Sobrelleva sus 82 inviernos en este sosegado retiro de Miraflores —retiro, también, de Ricardo Palma y de Fernando Seminario— rodeado del respeto y del cariño de todos, que lo consideran, **nemine discrepante**, maestro entre los maestros, caballero entre los caballeros y amigo incomparable y comprensivo, según expresión feliz de Napoleón Valdez Tudela en la fiesta rotaria tenida en su honor. Para los nietos y biznietos de Unánue, de Solari, de Heredia y de los Odriozola, Avendaño —ya lo dijo Espejo acertadísimamente— es figura que se destaca con relieve digno de los próceres de la Medicina Nacional.

¡Y que así sea por muchos años aún!

Sepelio del Dr. Leonidas Avendaño

A una sentida manifestación de condolencia, dió lugar la traslación al Cementerio General de los restos del Dr. Leonidas Avendaño, una de las más prestigiósas figuras médicas del país, que fuera Profesor Honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Presidente Honorario de la Academia Nacional de Medicina, Miembro Honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, y estuviera, además, estrechamente vinculado a numerosas sociedades científicas tanto nacionales como extranjeras, en las que su desaparición será muy lamentada.

En representación del Presidente de la República, doctor José Luis Bustamante y Rivero, asistió su Edecán, el Capitán Ricardo Buroncle. Concurrieron, asimismo, Ministros de Estado, miembros del Poder Legislativo, del Poder Judicial, del Cuer-

po Diplomático; catedráticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; profesores de las diversas Escuelas Superiores; miembros de las sociedades científicas y otros distinguidos elementos de nuestros círculos oficiales, sociales y culturales.

Arrastraron el duelo, en un coche oficial, el ingeniero Julio Avendaño Hübner, los doctores Jorge y Leonidas Avendaño Hübner, el señor Luis Avendaño Hübner y el señor Pablo Schmidt hijos e hijo político del extinto, respectivamente.

Al sacarse el ataúd de la casa mortuoria, tomaron las cintas el Edecán del Presidente de la República, Capitán Ricardo Buroncle; el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Fernando Cento; el Ministro de Justicia y Trabajo, doctor Ismael Bielich; el Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, doctor Carlos Monge y el Presidente de la Cruz Roja Peruana, doctor Miguel Aljovín. En el Cementerio, lo hicieron, el Edecán del Presidente de la República; el Decano del Colegio de Abogados de Lima, doctor José Matías Manzanilla; el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Max González Olaechea; el doctor Anselmo Barreto; el doctor Carlos Enrique Paz Soldán y el doctor Guillermo Fernández Dávila.

DISCURSO DEL DOCTOR CARLOS MONGE, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

No solamente por la circunstancia de que a la Cátedra Honoraria se llega por muy excepcionales merecimientos y que, entonces, el mandato honorífico emana del Consejo Universitario, como tal cosa hiciera en homenaje a los títulos del ilustre Maestro desaparecido, sino también por mi admiración al hombre eminente cuya vida llena muchas páginas de las actividades docentes y científicas de la Escuela Médica Peruana y, particularmente, por el derecho que asiste al alumno de honrar la memoria del Maestro, me creo en el deber —penoso por las circunstancias que lo determinan, de elevado contenido justificativo, por la significación del cargo que accidentalmente invisto— de decir en frases que traduzcan en visión de conjunto, lo que para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, representó la vida del profesor Leonidas Avendaño.

La visión de la vida de un Maestro se aprecia mejor por la escuela que formó, escuela de docencia, escuela de trabajo científico, escuela de acción humana y social.

Porque en la perenne inquietud del universitario no cabe sino el esfuerzo continuado y de superación en servicio de los demás, en pos de un ideal, que realizarán los que nos sucedan. El científico exclusivo importa lo que vale intrínsecamente; el Maestro por la decisión que ponga en enseñar —noblemente con el ejemplo, la palabra es lo secundario— y el empeño en

encontrar auxiliares que puedan reemplazarlo —mientras más pronto mejor— entre las gentes jóvenes para tener dos satisfacciones: la del sucesor y la alegría de su formación.

Avendaño perteneció a esta categoría de hombres de San Marcos. Comenzó en la docencia por selección, por concurso que perdió, pero ganó en valimento científico y profesional. Fundó "La Crónica Médica", única revista médica peruana que durante 60 años es encontrada en las bibliotecas extranjeras.

Fué muchos años más tarde, profesor de Clínica Médica y allí, a su lado, no supe qué admirar o qué agradecer más, si su devoción por el paciente o la generosidad ilimitada de su espíritu que permitió fomentar mi vocación docente y la de los que me seguían. Nadie mejor que yo, en este particular, puede contar cómo daba la sabiduría de su experiencia y la bondad de su alma.

Otros dirán que fué figura americana de primer orden en Medicina Legal, que creó sistemas y que su ilustre opinión llena los archivos médicos forenses.

En fin, agregaré que su emoción social y científica, muy joven todavía, lo condujo a la Selva, de la que en ese entonces, algunas veces no se regresaba y rindió así su contribución a la Patología Nacional. Nunca hizo mérito de ello.

Es ese el orgullo de la obra universitaria, silenciosa y silenciada, pero no por cierto por quienes nos honramos honrando al Maestro. Avendaño hizo de su vida una escuela permanente: de virtud en el hogar, de docencia en la Facultad, de acción donde quiera que lo llevara su inquietud universitaria; dejó discípulos, fué Maestro.

En nombre de la Universidad Mayor de San Marcos me inclino reverente ante sus restos.

DISCURSO DEL DOCTOR GUILLERMO FERNANDEZ DAVILA, EN NOMBRE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

"Una vez más he aceptado, y cien y mil aceptaré, —si la suerte así lo depara y el honor así me lo permite—, el encargo de hablar en homenaje al Profesor Avendaño. Bien sabéis todos, que para este noble anciano, guardo siempre lo mejor de mi léxico, para decir todo lo que mi corazón siente y todo lo que mi cerebro piensa, de su bondad, de su talento y de su honradez".

Así, con estas mismas palabras, he comenzado antes de ahora otros discursos pronunciados en actuaciones honrosas para el viejo Maestro; así, en esta forma, he iniciado mis oraciones en la Cátedra, en las que he tratado de perfilar, en cada una de ellas, alguna de las diversas facetas de su vida tan múltiple y tan variada.

Más el destino ha querido que otra vez, la postrera, tenga que hablar ante el Maestro; mas en ésta, para desgracia nuestra, ya mis palabras no llegarán a sus oídos, ni gozará la íntima fruición de quien oye elogios justicieros para su persona, dichos por labios consecuentes y agradecidos.

Bien hubiera deseado que en trance tan amargo y difícil, no fuera portador de representación de alguna de las tantas instituciones en la que el viejo Maestro y yo aunábamos nuestros ideales y nuestros esfuerzos, tan comunes y semejantes en mucho; sólo hubiera querido traer mi palabra condolida, en mi propia representación, como el discípulo predilecto, como el hijo espiritual de quien fuera tanto en mi vida. Más no he podido eludir imperativos de alguno de los cargos que hoy ejerzo y así es a nombre de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, que voy a hablar, como heredero legítimo de la Cátedra de Medicina Legal, que él tan dignamente ejerciera.

En ocasión tan solemne y tan emocionante como esta, hablar de la personalidad del Profesor Avendaño, es labor difícil y es labor imposible. Su vida tan enorme, su actuación tan variada y tan intensa, requerirían un libro en el que se reflejara fielmente toda su polifacética figura y toda la obra de una larga existencia, colmada de fuertes emociones y pródiga en múltiples acontecimientos. Bien se ha dicho, que media centuria de la Historia de la Medicina en el Perú, la llena en casi todas sus páginas, la obra tan fecunda y tan exuberante de Avendaño.

Es por eso que al cumplir el mandato de nuestro Decano, voy solamente a repetir la parte aquella de la obra que tengo dedicada a mi noble Maestro, que se refiere a su labor docente en la Facultad de Medicina. Otra cosa tal vez no pudiera realizar, embargado como estoy por el dolor de tan irreparable pérdida, que ha nublado mi inteligencia y pone dificultades a mi emocionada palabra.

Avendaño tuvo desde joven especial intuición y cariño por la docencia; fué innato en él, el ferviente deseo de trasmitir a otros sus conocimientos, de propagar todo aquello que había aprendido, de irradiar a su alrededor el acopio de ideas que su privilegiada inteligencia iba adquiriendo y nutriendo su espíritu. Y este afán divulgador se manifiesta desde su vida estudiantil, pues es él, entre sus compañeros, el que hacía los repasos y leía y comentaba las lecciones recibidas de sus maestros.

A poco de jurar en la profesión, ingresa al cuerpo docente de la Facultad de Medicina. Se inicia en 1884, como Jefe de Clínica Quirúrgica de Mujeres, al lado del Profesor Julián Sandoval. Al siguiente año el Decano, Profesor Manuel Odriozola, trata de nombrarlo Profesor Adjunto, pero no puede aceptar, por no ser aún Doctor en Medicina.

En 1887 pasa a la Jefatura de la Clínica Médica de Mujeres, con el Profesor Armando Vélez, estableciendo dar lecciones aún los días domingos, jefatura que fuera la base para que, con el tiempo, llegara a la Clínica Médica como Catedrático.

Años después, en 1891, obtiene por Concurso la Adjuntía de la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología, que regentaba el Profesor Manuel C. Barrios; el Programa detallado y razonado que para oponerse al Concurso presentara, lo hace bajo el lema que debería ser el estímulo principal en el curso de su vida: **"Sin el auxilio de la Ciencia, la Ley es deficiente y la Justicia ciega".**

Se opone posteriormente al Concurso para la provisión de la Cátedra de Anatomía descriptiva, vacante por muerte del Profesor Celso Bambarén y sufre una derrota, que es hidalgo confesar, pues ella constituye un hermoso triunfo moral. Esta eliminación le permitió templar su espíritu para futuras actuaciones en la Facultad de Medicina, y por eso lo vemos posteriormente defendiendo la legalidad y la justicia en los concursos, dando su voto por aquel que más lo mereciera, a pesar de las veleidades de la política casera, que hasta en los claustros universitarios suele penetrar.

Llega, por último, el Titularato de la Cátedra máxima de Medicina Legal y es allí donde lo vemos desarrollar ese enorme caudal de conocimientos que él poseía, en esta especialidad que requiere tan amplios horizontes y que obliga a incursiones por todas las ramas de las Ciencias Médicas y de las Ciencias del Derecho; Cátedra de la cual se retira en 1927, por su propia voluntad, premiando sus méritos la Facultad con el título de Profesor Honorario.

Tal en breve síntesis, la actuación docente del Profesor Avendaño; sinopsis histórica que no queremos describir a través de sus nombramientos, ni de sus actuaciones, que sólo dirían la insípida cronología de fechas y de hechos. Queremos sí, y esta es nuestra mayor pretensión, en este emocionado momento, dibujar la recia figura de Maestro, así de MAESTRO con letras mayúsculas; de aquel que fuera por más de seis lustros, el transmisor fiel de una tradición docente de impecable factura; de aquel que fuera en la Facultad de Medicina el guardián celoso y vigilante por el cumplimiento de las leyes y de los reglamentos; de aquel que fuera el trabajador infatigable para la enseñanza, de todo aquello con que diariamente nutriera su acervo, en una ciencia tan dinámica y tan evolucionadora; de aquel que fuera el profesor recto y justiciero, sin bondades ni indulgencias que cercenan autoridad, pero también sin esas severidades inflexibles que hacen odioso el Magisterio.

Fué Avendaño el tercer Profesor del Curso de Medicina Legal y Toxicología, de esa Cátedra que ya ha cumplido 90 años de existencia y que a través de ese dilatado tiempo, sólo ha te-

Universidad del Perú. Decana de América

nido cuatro Profesores Titulares. El sello indestructible e imborrable que imprimieron a esa disciplina el espíritu creador de Mariano Arosemena Quesada, y después el talento reposado y experimentado de Manuel Camilo Barrios, fué conservado por Avendaño con toda religiosidad.

Fué él, quien aunando las cualidades de sus anteriores en la Cátedra, orientó la enseñanza de la Medicina Legal por el carril de las más modernas y novedosas doctrinas, aquellas que irrumpieron en el campo del Derecho con los primeros vislumbres de la presente centuria. Fué él, igualmente, el propulsor de la enseñanza verdaderamente práctica, que le correspondió realizar al cuarto profesor. Fué él, por último, el que con tenacidad inquebrantable, llevó a feliz término la construcción de la Morgue de Lima, una de las primeras en su género por aquel entonces en América y cuyo establecimiento sirvió de modelo y para tomarlo como ejemplo, en varios países del Continente; establecimiento que en justicia y como está acordado debería llevar su nombre.

En el seno de la Junta de Catedráticos representaba siempre Avendaño el libro abierto y siempre alerta, en lo concerniente a prerrogativas y derechos de la Facultad, así como a su dignidad y a su honra. Nunca permitió que se vulnerasen los fueros de la Escuela de Unánue y de Heredia; luchó firme contra la irrupción insólita del aspirante a catedrático sin méritos consagrados; persiguió con tenacidad incansable a los que ejercían ilegalmente la profesión; insistió perseverante por la creación de una conciencia médica nacional, con el reconocimiento del talento y valer de los facultativos peruanos y con el rechazo de la intromisión, a veces perniciosa, del extranjerismo profesional. De otro lado, nunca permitió que la Facultad saliera de sus linderos de acción, en incursiones antilegales; y el cumplimiento recto y constante del Reglamento, era su más obsesionante preocupación.

Su labor constante y su prodigarse continuo en clases y lecciones, y sus numerosos trabajos escritos se mantuvieron hasta lo último de su acción docente; sus conocimientos marcaban siempre el compás de avance con los adelantos de la ciencia y era difícil encontrarlo rezagado, en una especialidad que día a día se renueva en sus disciplinas y que sin cesar involucra nuevas verdades en su acervo multiforme.

Y hasta lo último de su larga existencia, de tarde en tarde comprobábamos la lozanía de su inteligencia y la frescura de su memoria, y con su pluma ágil nos deleitó con sus páginas magistrales, como aquellas que leyera el 28 de Agosto de 1943 en el Homenaje que le rindiera la reciente Sociedad Peruana de Medicina Legal.

Tuvo fama de severo y sus actuaciones con los alumnos eran temidas. Falso espejismo de un semblante que pregona-

Universidad del Perú. Decana de América

ba severidad y adustez, pero que ocultaba un alma buena. Sólo, en verdad, era temible para el alumno mal preparado, para aquel que quería engañar, engañándose a sí mismo; para el que quería moldear su ejecutoria de saber, sobre el recitado memórico o la facilidad de palabra. Los estudiosos y los aplicados, nunca temieron al Maestro, recto y justo, que sabía premiar competencias y sabía defender derechos adquiridos por la contracción y el estudio.

Pero, sobre todas estas cualidades como Maestro, el Profesar Avendaño tenía otra que merece citarse con especial mención: ha sido uno de los pocos que ha hecho escuela, que ha formado discípulos, que ha dejado prosélitos; y precisamente en esta especialidad que tan ingrata es para muchos y que tan pocos admiradores tiene. No es grande la falanje de los que siguen sus huellas de ejecutoriada conciencia y profesan las doctrinas por sus labios enseñadas; pero esos pocos mantienen y mantendrán el culto del Maestro. Sin embargo, si todos no siguieron su escuela y se adentraron en su especialidad, muchos, muchísimos de sus discípulos comulgaron con su credo de moral profesional y admiraron al viejo profesor, que a través de los años y de las incidencias de su vida, —que tan adversas fueron para él muchas veces—, mantuvo hasta lo último su prestigio y mostró a todos la figura venerable de aquel que supo imponerse por su talento, por su rectitud y por su bondad.

Querido Maestro:

Nos has dejado. Ya tu palabra, siempre aleccionadora y preñada de consejos, no nos guiará en las vicisitudes de esta vida, en el desarrollo de esa especialidad que tanto amaste: la Medicina Legal.

Yo, el más consecuente de tus discípulos, vengo a darte la eterna despedida a nombre de la Facultad de Medicina y a hacerte la promesa de que seguiremos venerando tu memoria y recordando tu personalidad para ejemplo y prestigio de los que pasen por el aula de esa Cátedra en la que derramaste tu verbo pleno de ciencia y en la que impusiste la más acrisolada conciencia.

Profesor Avendaño: Descansa en Paz.

DISCURSO DEL DOCTOR OSCAR MIRO QUESADA, EN NOMBRE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

El Colegio de Abogados no podía permanecer en silencio ante la muerte de uno de sus más preclaros miembros honorarios: el doctor Leonidas Avendaño, notable hombre de ciencia e ilustre ciudadano, cuya vida preciosa se ha extinguido, como una llama que se apaga, luminosa y pura hasta el final.

Universidad del Perú. Decana de América

Muere el doctor Avendaño a los 86 años de edad y su vida fecunda y rectilínea ha de perdurar en el recuerdo de sus conciudadanos como ejemplo de honradez acrisolada y de sólido saber. A modo de esos ancianos venerables, que admiran los filósofos helenos, en cuyos ojos límpidos el fuego de la mocedad se troca en luz, Leonidas Avendaño con las pupilas claras y serenas, se fué acercando al gran misterio hasta posar sus plantas en la tumba, rodeado del respeto de los hombres de bien.

Porque su vida pura y sin renunciamientos fué dedicada, por entero, a la ciencia y al cumplimiento del deber, síntesis armoniosa de dos valores supremos del hombre: el conocimiento y la virtud. Desde muy joven sintió en su corazón el anhelo generoso de la grandeza nacional por el saber que eleva y da poderío a los individuos y pueblos, y funda "La Crónica Médica" en 1884, órgano que sostuvo desde entonces y en cuyas páginas interesantes se hallan inscritas las etapas principales del progreso médico del país. Persistiendo en su noble empeño de perfeccionar la ciencia de Hipócrates en el país, fué, también, fundador y primer Presidente de la Academia Nacional de Medicina, importante institución que hasta hoy perdura y que ha prestado señalados y utilísimos servicios a la Medicina en el Perú.

Impulsado por su nacionalismo científico recorrió, en su juventud, la selva peruana para estudiar su patología, graduándose de doctor en 1891 con una tesis titulada "Apuntes sobre la patología del Departamento de Loreto", trabajo que lo convierte en uno de los primeros investigadores, serios, de la medicina tropical del país.

Pero su vasta cultura, su tendencia humanista e integral, rebasaba los lindes de la medicina estrictamente técnica, llevándolo a campos más amplios vinculados con la vida social y jurídica de los hombres. Y el notable profesor de Clínica Médica de la Facultad de San Fernando, aplicó su talento a esa esfera del saber donde la medicina fraterniza con el derecho y surge la disciplina importante de la jurisprudencia médica o medicina legal. Pero ya se considere a la jurisprudencia médica la disciplina que ofrece al derecho, la base científica sobre la que habrán de sustentarse determinadas leyes civiles y penales, excluyendo de su comprensión el estudio de lo que ordinariamente se entiende por medicina legal, como el reconocimiento de traumatismos, envenenamientos, asfixias, etc., o se involucren en su rubro todas estas cosas, el doctor Avendaño era la persona preparada para semejante especialidad, porque a sus conocimientos de cirujano, de toxicólogo, de anatomista, unía su versación en códigos y leyes.

Verdadero especialista en este ramo del saber complejo y vasto, el doctor Avendaño orientó, en muchos casos, la legisla-

ción nacional por sendas científicas y humanas, llevando a cabo trabajos meritísimos de real trascendencia para la evolución jurídica del país. El Colegio de Abogados, atento a toda obra seria y útil para el perfeccionamiento del Derecho en el Perú, incorporó a su seno, como miembro honorario, a tan distinguido especialista en medicina forense, como justo reconocimiento a su capacidad y a su labor.

Pero no agota la personalidad de Avendaño recordar las dotes de su mente y su capacidad y saber: precisa no olvidar al hombre moral, al varón austero y justo.

El legítimo hombre de ciencia es un paladín del conocimiento, un apóstol de la verdad; los que carecen de esa pureza ideológica, de ese transfondo ético, podrán saber muchas cosas pero no son sabios, porque la pasión, el interés, la vanidad, el temor, tuercen la senda de la sabiduría y la orientan hacia rumbos de fraude y perdición. El doctor Avendaño tuvo el temple espiritual del sabio legítimo, para quien la verdad es inmarcesible e innegable, pese a quien pesare y pase lo que pasase a quien la sostuviere. Por eso, cuando intereses políticos bastardos pretendieron sojuzgar al varón justo y en un sonado caso de Medicina legal, arrancarle por miedo un dictamen contrario a su conciencia, Leonidas Avendaño, erguido y firme cual estatua que tiene por pedestal su dignidad, sostuvo su dictamen porque era justo, porque era verdadero y la verdad para el hombre de ciencia se halla por encima de todo. Y el atropello se produjo: el hombre honrado, el hombre capaz, el más capaz entre todos, fué despojado de su empleo. Porque entre nosotros, algunas veces, si la honradez no fué sentencia de muerte como en la Roma de Cicerón, sí ha sido sentencia de calumnia, de injuria, de daño o de persecución. El doctor Avendaño aceptó su sino con la tranquila ecuanimidad del hombre superior: sin quejas ni odios. Y fué más lejos aún: separado, arbitrariamente, de la institución que presidiera, continuó ilustrándola con sus consejos, siempre que redundaban en bien del país, noble desprendimiento, generosidad cívica que emociona y reconforta.

¡Cuán pocos hombres son capaces de tal proceder! Si el doctor Avendaño no tuviera otros méritos que su consciente sacrificio en el cumplimiento del deber, ello sólo bastaría para encumbrarlo entre los ciudadanos eminentes de un pueblo. Pero cuando a la virtud se auna el saber, como en el caso suyo, la aureola de la personalidad crece, se dilata y se hace grande.

Doctor Avendaño:

La Medicina y el Derecho rinden el postrer homenaje a tu memoria, y el Perú llora la pérdida de un hijo eminente.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

DISCURSO DEL DOCTOR C. E. PAZ SOLDAN, EN NOMBRE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

La Academia Nacional de Medicina, envuelta en crespones, viene a entregar a la tierra lo que es suyo: los restos mortales de Leonidas Avendaño. Al hacerlo con el ánimo contrito y el corazón lagrimoso, afirma en la hora de la entrega inexorable, que la obra y la vida de quien la fundara, la sirviera, la guiara y en todo momento le insuflara su aliento de honestidad y de decoro, continuarán siendo suyas, para lección permanente de los médicos peruanos, para orgullo de la Escuela Médica de Lima, para gloria de la Patria.

Nació la Academia en medio de la derrota en 1884, y en ese nacimiento, Leonidas Avendaño forma en la legión de los fundadores. Era aún un niño casi, pero el dolor y la dura prueba le habían hecho un hombre y dado esa virilidad moral jamás desfalleciente con la que vivió desde entonces, grave y rectamente.

Miembro fundador de la Academia Libre; Titular de la Nacional, cuando se efectuó su modelamiento como la más elevada institución médica del Perú, su Secretario Perpetuo desde el 17 de abril de 1901, fecha en que sucede a Manuel Antonio Muñiz, continúa en tan delicada función la trayectoria de José Casimiro Ulloa, la que prosigue con fervor hasta el 3 de noviembre de 1926, dejando de su paso de un cuarto de siglo, obra que la Academia jamás olvidará.

Presidió los destinos de la Casa, en cuatro períodos: 1925-26, 1928-29, 1933-34 y 1934,35 al cumplirse el cincuentenario de la fundación. Al medio siglo de vida académica se le consagró Presidente Honorario Vitalicio.

Médico, y siempre médico, personificó el tipo que formaba la vieja Escuela de Heredia, de Ríos y de Odriozola. Jamás Avendaño se apartó de esas normas de libertad y de ética hipocráticas que dieron a los médicos peruanos, en todo tiempo, puesto de honra en la sociedad. Por eso, pese a su largo tirocinio profesional y a las luchas que sostuvo como Maestro, como Académico, como Escritor, como Perito de la Justicia, como Funcionario, Avendaño siempre fué el médico que sobresale y salva incólume su prestigio y su honra en medio de las inevitables tormentas y naufragios que llenan la existencia de los hombres y de las naciones.

De recia mentalidad, de voluntad firme, de ruda y altiva franqueza abierta a la comprensión y aún a la tolerancia, que jamás fué en él abdicación, ni complicidad, la vida de nuestro venerado Maestro, transcurrió como una línea recta —esa línea que a pesar de ser así para cada quien, en realidad es una curva, cerrada y armoniosa en Avendaño, caprichosa y fantás-

tica en otros, círculo de lágrimas, que envuelve a cuantos seres humanos entran y salen del mundo, llanto de alegría al nacer, hosanna de la vida; de pesar al morir, cántico de esperanza en la infinita misericordia de Dios.

"El Hombre cuando muere, escribió Heráclito, y sus ojos se apagan, enciende para sí una luz en la noche". Con esta sentencia consoladora enjuguemos el llanto de la despedida.

Maestro inolvidable: Aquí está la Academia de Medicina, tu hija predilecta, buscando la luz que acabas de encender y que brillará mientras ella exista como la más antigua y grande institución médica del Perú. Aquí está y entre las flores que te trae para aromar con su fidelidad tu tumba, está la del trabajo académico. Así será más grande para gloria tuya, su fundador, su guía, su Maestro, su servidor apasionado.

Goza, Maestro, de la luz que se ha encendido y que perenne fulgirá sobre tu nombre inmortal.

DISCURSO DEL DOCTOR ERNESTO EGO-AGUIRRE, POR EL JUZGADO DE MENORES DE LIMA

En la emoción condolida que, en estos momentos, expresa el Perú médico ante el cadáver del doctor Leonidas Avendaño y Ureta, no puede estar ausente la voz de su sucesor en la Asesoría Médica del Juzgado de Menores de la Capital. La vejez. Esos ochenticinco años contra los que nada puede la ciencia, nos ha arrebatado al creador de la función médica en la protección de la niñez desamparada. Sentimos la muerte del gran Maestro como si en adelante nos faltara un punto de apoyo en nuestra íntima perfección. Fué un gran médico legista, sin duda alguna. Por su pensamiento recio, por su dedicación ejemplar, porque enriquecía a los demás de ímpetu y de fe en los principios hipocráticos. Tuvo el hábito de vivir dentro de sí y no en su contorno. Cuando, antes, ejercía la medicina curativa lo aureolaba esa mística que hallamos en los doctores de las novelas de Galdós. Ante su disciplina científica fué, siempre, la inquietud misma, esto es actuación. Y cuando la vida lo limitaba y lo hacía dependiente de un sistema rígido se rebelaba acosado por un deseo poderoso de quebrantar ligaduras. Nunca quiso quedar envuelto por su oficio. Acudía donde quiera existía algo que aprender. Curioso meditador de los problemas médicos en el país, han tenido que ver con Avendaño todos los galenos que más se han distinguido en los últimos cuarenta años. No fueron sólo los que fundaron La Unión Fernandina, ni aquellos que se agruparon para editar "La Crónica Médica". Eran los de la Facultad y los de la Academia y los del Foro y cuantos en el ejercicio del Arte aportan un caudal de ciencia pacientemente adquirida y aumentada con observaciones propias. Tipo de asceta y de hidalgo castellano, vivió y murió como todo un hombre. Varón cuya actuación anduvo

todo el tiempo de acuerdo con sus decires. En su rostro se trasuntaba el lenguaje universal de las almas. Hombre de frente, al verlo nos acometía el deseo de darle la mano y de platicar con él. Sus costumbres fueron sencillas y modestas. Sujeto de buena ley y de auténtica calidad médica, su desaparición tiene la dimensión y el carácter de un símbolo. Desde hoy y por derecho propio ya ocupa su sitio al lado de Heredia, de Ulloa, de los Odriozola, procesión gloriosa en la que está resumida toda una centuria de la Medicina nacional.

DISCURSO DEL DOCTOR JUAN B. LASTRES, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD PERUANA DE HISTORIA DE LA MEDICINA

Vengo en nombre de la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina, a despedir al ilustre Maestro fernandino. La muerte viene a cerrar un ciclo de intenso apostolado hipocrático. ¡Más de cincuenta años de ejercicio profesional!

Su esfuerzo fué pujante. Para delinear su biografía, sería necesario el estudio prolijo de su acción; y ésta ha sido intensa y fecunda. Porque durante ese largo lapso, no ha hecho sino sembrar en el fértil y en veces árido camino profesional.

Fué Maestro de renombre en varias materias y en la vida. Maestro de energía y luchador incomparable. Su predilecta fué la Medicina Legal. Y son sesudos y doctos los peritajes que han salido de su pluma; siendo su juicio certero y equilibrado en los complicados problemas que a diario se plantean en esta disciplina.

La Historia de la Medicina le atrajo como arte de selección. Son numerosos los trabajos en que ha volcado esta su afición por lo vernacular. Y esta afición deriva de su nacionalismo siempre en tensión y de su amor por la cultura general. La Historia de la Medicina es un romance lleno del contenido emocional de las centuras. Hombres y hechos, ideas e instituciones, magia y empirismo, ciencia y arte, desfilan en serie ininterrumpida de episodios. Y la Medicina, al fin y al cabo, más es arte que ciencia. Arte en el diagnóstico, en el pronóstico y en el tratamiento. Y este arte cambiante eternamente, está sujeto a interminables controversias. Entusiasmos y desilusiones; optimismos y fracasos, rondan en torno del médico y de la Medicina. Y alrededor del mago y sacerdote, como de su arte que ejercita, se teje insensiblemente un romance: el romance de la lucha contra el dolor y la muerte. Y Avendaño que sentía hondamente el apostolado hipocrático, se detuvo a veces a filosofar sobre este contenido espiritual de lo vernacular.

Con él desaparece uno de los altos exponentes de la vieja escuela, cuando todavía se creía en el médico sacerdote. Vió desfilar ante sus ojos, momentos de luto y de gloria en nuestra

Medicina. Y él mismo contribuyó sin duda, a dar realce a nuestro patrimonio cultural. Su energía no se agotó, ni aún con el peso de los años. Y su entusiasmo se mantuvo casi hasta el final. Es que estaba convencido de la magnitud del apostolado que había elegido y lo desempeñó en la vida, con fe y convicción ejemplares. Porque desde su ingreso en él, había colocado en lo más íntimo de su ser, el viejo apotegma: "Verdad en la Ciencia; moralidad en el Arte".

También pronunciaron discursos, que no llegaron a la redacción de "La Crónica Médica", el Dr. Bolívar Patiño Arca, en nombre de la "Asociación médica peruana Daniel A. Carrión", el Dr. José M. Herrera Orrego, por encargo de la "Sociedad Peruana de Medicina Legal"; el Dr. Enrique Gamarra Hernández, por la "Asociación guadalupana" y el Dr. Amador Merino Reyna en nombre de la "Sociedad Peruana de la Cruz Roja".

Próximamente se publicará la bibliografía del Maestro Leonidas Avendaño, que es muy copiosa y de primera calidad.

"La Crónica Médica" rinde su más emocionado tributo a la memoria de su fundador, dedicando este número, íntegramente, a recordar sus virtudes y méritos.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América